

El Mañana

Año II. Núm. 192.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 14 de agosto de 1929

LLEGÓ LA HORA NUESTRA COLONIA ESCOLAR

Mañana, en el correo, sale una primera expedición de niños para el Sanatorio de la Malvarrosa. Son tantas las peticiones que en dicho establecimiento reciben que ha sido materialmente imposible poderles alojar a todos desde el primer momento. Sin embargo, han podido vencerse las espinosas dificultades surgidas y gracias a las activas gestiones del señor deán de esta Catedral y a la buena voluntad del eminente doctor López Trigo, de Valencia, a quienes agradecemos vivamente su interés por nuestros pequeños, mañana saldrá una expedición de 15 niños y el próximo día 30 los 15 restantes. Aunque empiezan estos grupos su estancia en fechas distintas, el tiempo de permanencia será el mismo para ambos, es decir, que todos los escolares estarán el mismo número de días.

La expectación entre los pequeños es inaudita; rebosantes de contento e ilusiones, esperan ávidos el momento de correr a gozar unos días de aire libre y sol, que nutra sus cuerpos y vigorice sus energías para la próxima primavera. ¡Qué hermoso espectáculo ofrece la alegría de los niños! La partida de la expedición mañana en el correo de Valencia, promete ser un espectáculo altamente conmovedor y simpático.

Acompañando a los expedicionarios salen el señor deán y el redactor de EL MAÑANA don Antonio Ugedo, también profesor de estas Escuelas Graduadas. En Valencia serán recibidos por el director del Sanatorio doctor López Trigo, don Manuel Torán, un concejal de aquel Ayuntamiento y muchos miembros de la colonia aragonesa de Valencia que han prometido su asistencia. Que Dios les pague a todos su simpatía y cordialidad.

Para que nuestros lectores se formen una idea de lo bien atendidos que se hallarán nuestros niños, copiamos a continuación

una reseña de nuestro querido colega «La Semana Gráfica» de Valencia que se refiere a dicho Sanatorio. Dice así:

«Las colonias escolares del Sanatorio de la Malvarrosa»

Hace unos días fuimos invitados por el director del Sanatorio de la Malvarrosa para que asistiéramos a una fiesta que allí se celebraba con motivo de la visita que las autoridades habían de hacer a los niños de las colonias escolares.

Cuarenta niños enviados por el Colegio de Huérfanos de médicos, noventa y dos correspondientes a los hijos de periodistas de la Asociación de la Prensa madrileña, y el resto, hasta ciento setenta, de la Junta Antituberculosa de Valencia, componen la población o colonia escolar de este Sanatorio.

El pabellón destinado a dar albergue a estos muchachos, que por unos días han de vivir una vida sana y alegre, está dotado de todos los requisitos necesarios. Dormitorios amplios y ventilados, comedores con mesas pequeñas para que cada grupo de niños amigos reciba en ese momento la sensación de cosa íntima y familiar a la par que independiente, baños, cuartos de aseo, roperos, salas de recreo, etcétera, hacen que el visitante adquiera la seguridad de que los niños están bien atendidos. La comida, abundante y nutritiva, es condimentada en amplia y limpia cocina. Al cuidado de todos ellos existe personal apto y numeroso, siempre necesario para que a los niños les sean provechosos estos días de esparcimiento.

Los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, representación de la Alcaldía, de la Comandancia de Marina, de la Inspección de Sanidad y otros elementos oficiales y distinguidos invitados fueron gentilmente

atendidos por el director y por el personal técnico y administrativo del establecimiento.

Tras la fiesta religiosa celebrada en la capilla del Sanatorio los invitados pasaron a visitar las dependencias del mismo, quedando sumamente complacidos de cuanto veían, ensalzando sobre todo la sensación de limpieza y alegría que allí se recibe.

Varias hermanas de la caridad son las encargadas de los servicios administrativos. En este día hemos visto con motivo de la fiesta algunas de dicha comunidad, y que pertenecen a los servicios de otros centros similares, Hospital, Manicomio, Casa de Beneficencia, etc. Ellas, con sus tocadas que agitaba el viento, coadyuvaban a hacer más gratamente espectacular el ambiente.

La dirección del establecimiento, encarnada en la relevante figura del doctor López-Trigo, recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra. Fué una fiesta simpática y agradable, que difícilmente olvidaremos.

En esta institución magnífica, dotada de verdadero confort apropiado a las necesidades de los niños, con personal competentísimo para todos los servicios, y dirigida por doctor de tanto prestigio como López Trigo, tenemos la seguridad de que nuestros pequeños serán atendidos con todo cuidado y de que los frutos que se persiguen serán recogidos con exceso.

¡Que la estancia junto al Mediterráneo les sea grata y provechosa!

La «Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes:

Desestimando el recurso de la agrupación de almacenistas de curtidos de España contra el acuerdo de la Delegación local del Consejo de Trabajo de Madrid sobre el horario de los establecimientos del gremio.

Disponiendo que el vicealmirante don José Núñez Quijano, director general de campaña y de los servicios de Estado Mayor, cese en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio.

Designando al comandante de Estado Mayor don Gonzalo de Benito para que siga los cursos de la Escuela superior de Guerra de Turín desde primero de septiembre próximo hasta el 15 del mismo mes de 1932.

Resolviendo el dictamen redactado por la comisión interministerial acerca de las condiciones de vida y trabajo de los obreros de la Compañía de Tharsis.

Nombrando miembro de la Asamblea Nacional a don Eduardo Parado

COSAS TUROLENSES

LA COMUNIDAD DE TERUEL

Se llamaron Comunidades en Aragón a ciertos cuerpos gubernativos que sólo en este reino se conocieron con carácter exclusivo.

Alcanzaron su mayor esplendor en los siglos XIII y XIV, perdiendo paulatinamente su importancia y su organización especial a medida que los reyes les fueron arrebatando sus prerrogativas e interviniendo más en sus asuntos interiores. Las Comunidades de Aragón empezaron casi al mismo tiempo que la reconquista. Fueron cuatro, la de Teruel, Albarraçín, Daroca y Calatayud. Esta última, por estar comprendido su territorio en la provincia de Zaragoza, no nos ocuparemos de ella, hablando en parte de Daroca.

El origen de la Comunidad de Teruel se remonta al reinado de Alfonso II que hizo donación a los pobladores de la villa de un extenso territorio que no abarcaba menos de 100 aldeas, cuyo número fué disminuyendo con el tiempo hasta quedar reducido a 90 que tenía en los últimos años del siglo XVIII. El mismo rey les concedió los fueros de Sepúlveda que diferían mucho de los de Aragón.

Durante los dos primeros siglos después de la reconquista, conservóse intacta la supremacía de Teruel sobre las aldeas, pero a medida que éstas fueron aumentando su riqueza y su vecindario, quisieron, cosa natural, intervenir de una manera más eficaz y directa en la administración de justicia, comenzando aquí las contiendas prolongadas que, iniciándose en el siglo XV, no terminaron hasta el reinado de Carlos II.

Ciento cincuenta años antes de esa época, por el año 1300, ya se habían separado las aldeas de la villa en lo referente a los asuntos puramente administrativos formando un Concejo independiente, el que se llamaba Común de las Aldeas.

Desde el año 1444 especialmente, la oposición de las aldeas se hizo porfiada y sistemática, alentadas por la protección de los reyes. En dicho año consiguieron de Alfonso V un privilegio en virtud del cual podían ejercer la jurisdicción civil y criminal. La ciudad a su vez se apoyó en sus fueros y en los derechos adquiridos para obtener la revocación de aquel privilegio que tanto daño le hacía. Fueron muchas comisiones a Nápoles donde residía el rey y cada una fué un desengaño para los de Teruel; cada parte defendía su derecho como podía, no decidiéndose el rey por ninguna de ellas. Agriados los ánimos de unos y otros, impacientes por las dilaciones apelaron a la fuerza, cogiéndoles el entendimiento.

Provocados los aldeanos con graves injurias por los oficiales y vecinos de la capital la sitiaron a mano armada y la hostilizaron, con muertos y heridos, el año 1447.

Era necesario calmar aquellos desmanes, y se nombró al lugarteniente del rey para capitán de la Comunidad y sus aldeas.

Ramiro de Funes que así se llamaba este capitán, se presentó en Teruel con facultades extraordinarias para

apaciguar la cuestión. Se hallaban entonces reunidas las Cortes del reino de Zaragoza y los de Teruel presentaron su demanda pidiendo la revocación; pero todos sus esfuerzos se estrellaron ante la inflexible voluntad del monarca que creía tenían mejor derecho los de las aldeas.

Algunas de ellas comenzaron a ejercer la jurisdicción civil y criminal, levantando horcas en sus términos y viéndose obligada la ciudad a mandar sus regidores y oficiales para que las derribaran a Cella, Caudé, Celadas, Villalba, Sarrión y La Puebla. Con objeto de enterarse y discutir el derecho de cada parte vino a Teruel en 1450 el rey de Navarra, lugarteniente del reino, consiguiendo que aceptaran una concordia en virtud de la cual deberían nombrar en lo sucesivo los jueces de Teruel un año la ciudad y otro las aldeas.

Pero ni esta concordia ni muchas otras que se celebraron después fueron cumplidas por ambas partes, dándose el caso en 1460 de haber dos jueces en Teruel. Las aldeas obedecían como tal a Luis Pérez de las Cuevas, elegido por ellas mismas, que gobernaba con entera independencia del de la capital.

Tal era el estado de cosas cuando en 1463 quedó la resolución del negocio al arbitrio del rey don Juan en virtud de convenio otorgado por ambas partes. Decidió el rey que los jurados de las aldeas cada uno en su término no pudiesen entender en cantidad que excediera de 600 sueldos jaqueses y que el empleo de juez de la ciudad y pueblos de la comunidad en lo tocante a jurisdicción civil y criminal, un año se ocupase por un vecino de la ciudad y otro por un vecino de las aldeas, pero con la obligación de residir en Teruel.

Con esto cesaron los alborotos, aunque no se resolvió de una manera definitiva hasta 1601.

MOHAMED-BEN-CHAPRUT.

Una nota de la Casa del Pueblo

Ayer se facilitó en la Casa del Pueblo la siguiente nota:

«Reunido el Comité nacional de la U. G. de I. de España, ha examinado con la atención que merece el decreto de 26 de julio último, por el cual se concede a este organismo de trabajo el designar libremente cinco representantes para formar parte de la Asamblea Nacional Consultiva; y visto el acuerdo tomado por unanimidad en el Congreso extraordinario celebrado en Madrid el 7 de octubre del 27, en el que se dice: «que no ha lugar a que se acepten por los afiliados a la U. G. de I. puestos en la Asamblea Nacional Consultiva»; y considerando que no está en sus atribuciones derogar dicho acuerdo, resuelve atenerse al mismo y, por tanto, no designar ningún representante para la tan repetida Asamblea.»

Votaron en contra de este acuerdo los compañeros Julián Besteiro y Enrique Santiago.

Círculo de Recreo Turolense

Concurso para el arriendo del «Teatro Marín» y su cinematógrafo

Esta Sociedad anuncia a CONCURSO LIBRE el arriendo por CUATRO años de su «Teatro Marín» dotado con cinematógrafo moderno con pantalla «Minusa». El plazo del arriendo comenzará en 15 de septiembre próximo y terminará en 14 de septiembre de 1933, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Círculo.

Los que deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones con los documentos y en la forma establecida en la condición cuarta del citado pliego en la secretaría de dicho Círculo hasta el día 24 del presente mes a las doce de la noche.

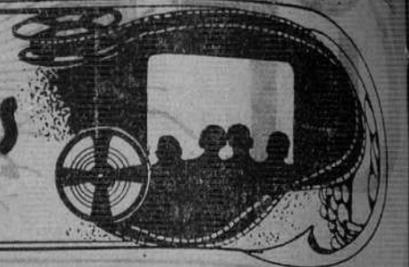
Teruel 12 de agosto de 1929

P. A. de la J. D.

El secretario
Melchor Vicente.



TEATROS Y CINEMATOGRAFOS



Lo que han ofrecido del pelo de Chiquilín



Como saben nuestros lectores, el grandioso artista Jackie Coogan, no hace mucho, se cortó el pelo como los hombres—según él dijo.

Pues bien, un millonario yankee, gran admirador del trabajo de este muchacho, le ha ofrecido siete mil dólares por el cabello cortado. Como es natural, Jackie, no quiso nada y le regaló unos rizos de su dorado pelo.

El catálogo de la Cinematografía Verdaguer S. A.

Pulcramente editado en los talleres CINAES, con abundante texto y profusión de grabados, viene a ser en realidad el catálogo de la veterana entidad, la recopilación de cuanto de notable se ha producido en las editoras de Europa y América, en materia de sensacionales novedades cinematográficas.

Con clara sensación de la realidad, teniendo en cuenta que la temporada venidera será de reñida lucha, se ha eliminado el material mediocre, dándose la preferencia a las grandes exclusivas que sirven de base a un programa de competencia. Los artistas más populares, los directores especializados en los diversos géneros que más favorablemente acoge el público, y los argumentos que por su interés y emoción tienen ya por descontado el triunfo.

Nada falta a la confección de un buen programa integrado por los films más adecuados para darle interés y variedad tanto en las dramáticas, comedias, cómicas, como en la revista; siempre al corriente de los últimos acontecimientos mundiales que divulgan con extraordinaria rapidez, demostrando lo bien montado de su servicio.

Con las películas que forman parte de esta selección, puede oponerse una rival victoriosa a cualquier cinta de la competencia, atrayendo al público de modo seguro.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ARGUMENTO

Erase una vez un príncipe

El Reino de Savona está en un estado financiero desastroso.

El rey Haakon tiene dos preocupaciones. Una, es la falta de dinero. La otra es Miguel, el Príncipe Heredero que no hace ningún caso de las mujeres, poniendo así en peligro la perpetuación de la Casa Real. La situación se hace más crítica cuando Peter L. Roberts, un millonario de Pittsburg (E. U.) se niega a prestar 50 millones de dólares a la nación, a no ser que tenga la seguridad de que la Casa reinante continuará en el poder, teniendo hijos y herederos que protejan su préstamo.

Así las cosas, Roberts propone que busquen la mujer más hermosa de París para interesar a Miguel por el sexo débil. «Será inútil», dice el rey. «Toda su preocupación son los automóviles y no mirará siquiera a la mujer más hermosa, si no tiene ocho cilindros y un carburador».

Roberts dice que a no ser que Miguel demuestre inclinación al matrimonio, él no se arriesga a prestar un céntimo. El rey desesperado, se aviene a todo. Marchan a París, donde, en Montmartre, encuentran a Dolores, una morenita esbelta, graciosa y atractiva. Su alma de artista se revela en el modo de actuar en un falso «crimen» que se representa todas las noches para turistas en busca de emociones.

Dolores acepta la tarea de hacer que el príncipe Miguel se interese por las mujeres y el rey y Roberts vuelven a Savona a esperar acontecimientos. En el viaje al pequeño reino, el auto en que viaja Dolores tiene una avería. Está diluviando, pero Dolores se lanza en busca de ayuda a pesar de la tempestad. Se pierde y al final cae desmayada a la puerta de una casita que tenía el príncipe Miguel para retirarse a solas cuando quería hacer algún trabajo mecánico sin que le estorbasen.

Miguel recoge a la muchacha. A la mañana siguiente Dolores se despierta, sin saber donde está, y a poca distancia ve a un joven guapo y apuesto, a quien no conoce. Grande es su perturbación al pensar que no pudo ser otro que él quien la desnudó y la puso en cama. Su preocupación llama la atención de Miguel y se enamoran el uno del otro. El le da un anillo en prueba de eterno amor y ella, que le cree un simple oficial, le promete volver antes de quince días.

Al llegar a Palacio, Dolores se prepara a cumplir su contrato y a hacer que el Príncipe Heredero se decida a ocuparse de las mujeres, pero hace su papel a medias y sin entusiasmo, llevando

en el pecho el amor que le ha despertado el simpático desconocido. El rey y Roberts la llevan a un Balneario de moda y le enseñan el Príncipe. Este está, sin embargo, de espaldas, y ella no le reconoce. Entretanto, el Príncipe Eric, primo del Príncipe Heredero, ha visto a Dolores y le ha gustado.

El ve que Miguel se va y se sienta donde estaba Miguel, para hacerse pasar por él. Pide a Dolores que le dé el anillo que lleva y ella consiente, temerosa de fracasar en su misión.

Luego, en el comedor de los oficiales, se alaba de su hazaña y dice que Dolores fué llevada allí para enamorar a Miguel, pero que él se la quitó. Miguel, que acaba de entrar, lo oye e indignado, derrriba a Eric de un puñetazo.

Miguel va entonces a encontrar al rey y a Roberts. Cuando encuentra a Dolores y ve que es la mujer de quien se había enamorado, cree que es una cualquiera y la besa furiosamente, pero con desprecio. Ella lo comprende y se desvanece. Cuando vuelve en sí, él ha desaparecido.

Dolores regresa a Montmartre, con el corazón hecho pedazos. El rey y Roberts comprenden que Miguel está enamorado de Dolores y se lo llevan a Montmartre, pretendiendo que es para olvidar. Allí ve a Dolores en «La Danza de la Muerte», se abalanza a ella, la toma en sus brazos y la besa reconciliándose y regresando juntos a Savona con gran contento por parte del rey Haakon que piensa en los 50 millones de Roberts.

NOTICIAS

Dos obras de Balzac adaptadas a la pantalla, el drama «Lujo y miseria de una cortesana» y el poema «Amor», serán presentadas en España por la casa «Emelka».

Sabemos que el rol de uno de dichos films está confiado a la escultural estrella Andréa La Fayette.

Según informes, se pagaron fabulosas cantidades para poder filmar dichos asuntos y para presentarlos a la pantalla, la casa editora presupuestó 300.000 marcos oro.

Anna Q. Vilsson y Seena Owen han terminado de rodar «La hija», producción dirigida por Cecilio B. de Mille, según la obra de Med Mc Cobes.

Louise Fazenda, una de las actrices cómicas más populares del cine, proveerá la mayor parte cómica en «Outcast», cinta estelar de Corinne Griffith.

Carlos F. Reisner, será el director de la próxima producción de Karl Dane y George K. Arthur titulada «Todos al agua».

P. Ruth Miller a España

El 22 del mes actual, embarcará en Nueva York con dirección a Europa, la bella actriz Patsy Ruth Miller. Desembarcará en España y luego seguirá a Francia y otras naciones.

Le acompaña el director Max Hattón y dos artistas alemanas.



Janet Gaynor Lo que dicen los grandes directores

BIOGRAFÍA

Janet Gaynor cuyo triunfo en el papel de Diana en la película «El Séptimo Cielo» que ahora se está exhibiendo en el San H. Harris Theatre, es la sorpresa más sensacional de la temporada, no ha cumplido aún, sin embargo, los veinte años. Miss Gaynor nació en Filadelfia, pero pasó su juventud en Chicago y en San Francisco. Está graduada en la alta escuela politécnica de esta última ciudad.

En diciembre de 1924 fue a Hollywood y durante algunos meses pasó la azarosa vida de los extras. Mientras trabajó en la Fox, la sinceridad de sus gestos impresionaron tan profundamente a Mr. Winfield R. Sheehan, vicepresidente y director general de Fox Film que firmó con ella un contrato que vino a marcar en la carrera de Janet Gaynor la iniciación en el desarrollo de todas sus buenas cualidades artísticas. En su primer papel en «La represa de la muerte», justificó plenamente las esperanzas de todos. Desde entonces para ella solamente hubo cuestión de tiempo y de experiencia antes de que cruzase los cielos de Hollywood como una estrella. En sucesivos papeles, «El beso a media noche», «El águila azul», «Amanecer», y «La sombra de Pedro», mostró un alzamiento tan rápido en su poder emocional que cuando llegó el momento de escoger la artista que había de interpretar el papel principal femenino de «El séptimo cielo», Mr. Sheehan no vaciló en darle el papel de Diana. Y que la elección tenía fundamento lo han venido a demostrar los hechos, pues debido a su maravillosa interpretación del papel de Diana ha pasado de ser una artista casi desconocida a ocupar uno de los puestos más preeminentes entre las estrellas cinematográficas de primera fila.

F. W. Murnau, famoso director, tiene un punto de vista muy interesante sobre el progreso de «astros» y «estrellas» y la vida de los actores en general. «Procurad que los «astros» y «estrellas» no se vean a sí mismos en la pantalla y la mayoría durarán mucho más». Esto, según Murnau atañe especialmente a actores y actrices jóvenes.

«Nunca—declaró—he acostumbrado a los artistas a verse en los negativos. Alguna vez hice excepción de esta regla, pero sólo por estar convencido de que era absolutamente necesario para corregir la actuación.

Raramente dejo ver a los actores las escenas con las que personalmente estoy satisfecho. El verse a sí mismo en la pantalla, particularmente en el caso de actores y actrices jóvenes, desarrolla una peligrosa vanidad. Por estudiar demasiado pierden entonces generalmente algo de la espontaneidad de su trabajo. Les es preferible trabajar para un público imaginario que para el efecto que ellos creen deben hacer fotográficamente. Con el tiempo probablemente se considerarían su único público y su habilidad disminuiría proporcionalmente a ello.

¿Es V. maestro?

Pues lea

El Mañana

En él encontrará V. la información diaria completa de la firma del Ministerio de Instrucción pública y una sección de «Pedagogía» en la que se recogen las más interesantes y modernas cuestiones.

Proyecto para celebrar la Semana Aragonesa en la Exposición de Barcelona

BAJO EL PATRONATO DE LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS DE TERUEL, HUESCA Y ZARAGOZA

(22-29 septiembre 1929)

El objeto de esta Semana es presentar las diversas manifestaciones artísticas y culturales de la Región aragonesa, y especialmente las siguientes: Coros con programa de sabor local, Orfeones, Rondallas, Bailes populares y Fiestas típicas, Conferencias y Fiestas de sus hijos ilustres, riquezas históricas, arqueológicas, progreso industrial de la región, etc., etc.

Este programa podría desarrollarse en la siguiente forma:

PRIMER DÍA

Apertura de la Semana Aragonesa en el salón de la casa del Ayuntamiento del Pueblo Español, presidida por el alcalde de Valderrobres.

Exposición Fotográfica.—Inauguración de la misma con fotografías de Zaragoza, Huesca y Teruel, presentadas por colectividades o particulares de cada provincia.

Exposición del Libro Aragonés.—Inauguración de esta Exposición organizada por el Ateneo de Zaragoza.

Concierto, por el Orfeón Goya del Centro Aragonés de Barcelona.

Jotas de Ronda, por la Rondalla del mismo Centro Obrero Aragonés y sus cantadores.

SEGUNDO DÍA

Conferencia. Por don Antonio Buj, de Teruel.

Proyecciones. Películas de la provincia de Teruel:

«Semana Santa de Hija», S. I. P. A.

«Semana Santa de Alcañiz», S. I. P. A.

«Nobleza baturra» de J. Dicenta (hijo).

Teatro Aragonés. «Los Amantes de Teruel», de Harzenbusch.

«Obras son amores».

Concierto popular. Baile popular.

Baile popular en la plaza del Pueblo Español, por una banda de música de un pueblo aragonés que oportunamente se designará.

TERCER DÍA

Conferencia. Por don Manuel Banzo Echenique, presidente de la Excma. Diputación de Huesca.

Danzantes. De Huesca o Graus.

Proyecciones. Películas de la provincia de Huesca:

«Foz de Biniés», S. I. P. A.

«Ansó», S. I. P. A.

«Cacería en Benasque», S. I. P. A.

«Fraga», S. I. P. A.

Teatro Aragonés. «Buen tempero», de Luis López Allué. «El heredero» (Alto Aragón) de G. García Arista.

Concierto popular. Baile popular. En la plaza del Pueblo Español, en igual forma que los días anteriores.

CUARTO DÍA

Conferencia. Por don Mariano Baselga Ramirez, de Zaragoza.

Proyecciones. Películas de la provincia de Zaragoza:

Gran fiesta de Jota con el concurso del Orfeón Zaragozano, Rondalla, cantadores y bailadores.

Jotas de Ronda, por la Rondalla de Zaragoza y cantadores.

SÉPTIMO DÍA

Clausura de las Exposiciones del Libro Aragonés y Fotográfica.

Juegos florales organizados por el Centro Aragonés de Barcelona, sobre la Corona de Aragón.

Desfile Folk-lórico. Gran fiesta de Jota final en la Plaza del Pueblo.

Orfecnes: Zaragozano y Goya.

Rondallas: de Zaragoza, Centro Aragonés y Centro Obrero Aragonés.

Bailadores y cantadores.

«La Dolores», gran Jota del maestro Bretón.

Mora de Rubielo

JUVENTUD DIVINO TESORO

Dos cualidades caracterizan a la colonia veraniega que goza este año de las envidiables condiciones higiénicas de esta hermosa villa; el número y la distinción. El primero da una nota de bullicio; la segunda hace agradable la vida con sus atractivos.

Cada día son más los que buscan el aire seco, embalsamado por esencias de la sierra, templado por la considerable altura de estos montes cubiertos de pinos, surcados de fuentes, embellecidos con los magníficos paisajes que muestra la naturaleza tan pródiga en Aragón, aunque tan ignorada y tan desatendida como fuente de ingresos en esta estación. A pesar de esto último, Mora esta animadísimo de gente que busca el descanso espiritual, la salud y el esparcimiento sobre todo y surgen las verbenas. Pare-

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Corderos	Vacas	Toros	Cabrillos	Cabras	Machos	Corderos	Ovejas	Carneros
Martín Abril	1	2	4						
Francisco Ripoll	8								
José Murria	2	1							
Viuda de Juan Yuste									
Hijos de Carmen Yuste	5								
María Martín									
Clara Paricio									
Mariano Ubé	1		3						
Joaquín Martínez	2		4						
Cecilio Asensio				5					
Diego Pumareta	3			4					
Francisco Marqués									
Casimira Bejarano									2
Simona Jarque	1		3						
Joaquín Higón	1		2						
José Yuste	1		2						
Domingo Abril	1			1					
José Torres	1		2						
Máximo Lario	1		1						
TOTAL	25	11	17	12	12	2			

jas que abillantaron el pabellón de la Agricultura o del Ayuntamiento en Valencia en las últimas fiestas han trocado el smoking por el pijama y la Alameda por la pinada de las Cañadas.

En la última verbena se nos ha llenado de nombres el carnet de informador. Estaban monisimas las señoritas: Antonia y Pilar Cortel, Maruja y Amelia Sánchez, Carmen Olmeda y Chon Damelo, Regina Doñate, Pilar Barrachina, Ramoncita Gozalvo, Chin y Sele Lived, Tere Cercós, Conchita Ros, Lolita Sanchis, Finita Balader y Conchita Górriz. Entre ellos vimos a Paquito Cortel, Fermín Cerezo, Pedro Cortel, Luis García, Jaime G. Herranz, Esteban Blanco, Ramón Roca, Joaquín Barrachina, Pepito Sánchez, Rafael Gómez, Luis Cortel, Antonio Navarro, Cosme Fuster, Antonio Sanz, Ricardo Llopis y Víctor Ros.

De la plaza artísticamente adornada con profusión de luces

arrancó al final una rondalla que hizo las delicias de los transeúntos.

Al día siguiente se organizó una partida de campo, integrada por gran número de excursionistas, a la pintoresca Fuen de nariques a donde nos tuvimos que trasladar en grandes omnibus de línea, reinando la mayor cordialidad y buen humor, como en una bandada de pájaros entre la espesura maravillosa de los bosques.

Por la noche los artistas del terceto Guimerá hicieron una velada musical con intermedios bailables en el Casino de Mora.

SUSCRIPCIÓN BENEFICA

Encabezada por don Pedro Gómez-Ferrer se ha abierto una suscripción entre los veraneantes para llevar un poco del optimismo y de la felicidad del vivir a los más olvidados de la fortuna. Con la mayor modestia y con amor cristiano, en pequeños grupos, distribuirán las señoritas lo recaudado entre los necesitados del pueblo, incluidos en una lista que se formará por las autoridades civil y eclesiástica.

El rasgo, que está siendo elogiadísimo es digno de todo honor.

VIAJEROS

Hemos tenido el placer de saludar a nuestro querido amigo el ilustre señor deán de Teruel.

— Tenemos entre nosotros al conocido pugilista de pesos gallos Antonio Edo.

— Hemos estrechado la mano a nuestro compañero de Redacción Joaquín Cavero y al elocuente letrado turolense señor Vilatela.

EL CORRESPONSAL.

Mora y agosto 1929.

Banda municipal

Mañana en la Glorieta, de ocho a diez de la noche, la Municipal dará un concierto bajo el programa siguiente:

- 1.º «Anzobre», pasodoble.—Fuster.
- 2.º «The Mornings», fox-trot.—Hija.
- 3.º «El Capricho de las Damas», selección.—Foglietti.
- 4.º «La Canción del Olvido», selección.—Serrano.
- 5.º «La Parranda», ronda de las solteras.—Alonso.
- 6.º «La Parranda», canto a Murcia.—Alonso.

Garage y taller de reparaciones

-: MORERA :-

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES — MAGNETOS — DINAMOS — INSTALACIONES
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación — Teléfono 110

TERUEL

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Del domicilio conyugal, de Vilel, desapareció días pasados Vicente Aparicio Rubio, ignorándose su paradero.

El gobernador ordena su busca, a instancia de la esposa del desaparecido.

El alcalde de Dos Torres de Mercader comunicó a este Gobierno que en el ganado de su propiedad apareció una cordera, sin señas, que no le pertenece.

En el «Boletín oficial» de hoy se publica la siguiente circular:

«Establecido por Reales órdenes del Ministerio de Fomento de 24 de marzo, 19 de mayo y 7 de septiembre de 1928, publicadas en la «Gaceta» de 1.º de noviembre del mismo, el servicio de Carteleras de Turismo en todas las carreteras de España y en entradas, salidas y lugares estratégicos de las poblaciones, para orientación de los viajeros, excitó el celo de los señores alcaldes de esta provincia para que en cuanto de su autoridad dependa faciliten por todos los medios la instalación de dichas Carteleras, procurando se despachen con la mayor rapidez los permisos que de los Ayuntamientos soliciten los Delegados de dicho servicio.»

Se nombran concejales de los Ayuntamientos respectivos para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los mismos, de La Puebla de Híjar, don Eloy Salvador Gómez y don Eustaquio Valencia Valencia; de Montalbán, don Salvador Larrea Antón y de Torrijas, don Moisés Gil Barceló; de Valdehormo, don Francisco Timoneda Timoneda; de Odón, don Tomás Gil Collado; de Libros, don José Tomás Miguel y don Tomás Miguel Sánchez; de Allueva, don Miguel Monterde Alias y don Ladislao Serrano.

La Sociedad cooperativa de Consumo, de Aliaga, ha sido autorizada para celebrar junta general el día fijado.

Se devuelve informada por el Ministerio de la Gobernación la reclamación que fué elevada por don Ramiro Navarro, de Burbaguena.

Para el día 21 del actual ha sido autorizado el secretario de Castellote a tener una sesión general.

Se concede autorización para la recepción de un envío de explosivos a don Domingo Alastrue, de Alcañiz.

Verbena popular

Madrid, 14.—El día 17 del actual en los jardines, del Retiro, se celebrará una verbena a beneficio de la Asociación cultural del Aero-popular. Comenzará a las once de la noche, habiendo variedades, tómbola económica, bandas de música municipal y militar, organillos, farolillos, etc. La fiesta promete estar animadísima.—Radio).

DEPORTES

Boxeo

Kuh vence a George Cook

En el combate celebrado en Nueva York entre el australiano George Cook y el italiano Arthur de Kuh, obtuvo éste la victoria por k. o. en el octavo asalto.

Cook protestó alegando golpe bajo, pero su protesta fué rechazada por los jueces.

Victoria de Fox sobre Angelo

En Filadelfia se ha celebrado un match de boxeo entre Algedo Fos y Billy Angelo, declarándose vencedor a Fos por puntos.

Martínez quiere desquitè

El boxeador español Hilario Martínez ha manifestado que desearía enfrentarse con el púgil Bert Colina en un combate de desquite, siempre que se concertara a más de diez asaltos.

El valenciano ha dicho que durante la mayor parte del encuentro celebrado luchó con precauciones con objeto de ahorrar energías y con esperanza de aprovechar una oportunidad para obtener la victoria por k. o.

Natación

Un fracaso de miss Gleitze

Mis Mercedes Gleitze, la joven nadadora que ha realizado la travesía a nado del canal de la Mancha y del Estrecho de Gibraltar, ha fracasado nuevamente en su tentativa de atravesar el canal del Norte entre las costas irlandesa e inglesa.

Después de diez horas de estar nadando, sufrió un desvanecimiento y sus seguidores tuvieron grandes dificultades para izarla al remolcador.

Desde la orilla tuvo que ser transportada al hotel en una camilla.

Náutica

El motociclista inglés Perrey ha conseguido la doble travesía del canal en una moto provista de flotadores. Ha realizado el trayecto Calais-Dover y regreso en 7 horas 25 minutos.

HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Se ñ o r depositario-pagador, 2.000 pesetas; 3168'50 y 2964'35.

Notas de Sociedad

Llegó de Valencia, en unión de su señora, el contratista don Orosio Gil.

— Ha regresado de su breve viaje el contador de la Diputación don José Gotta Galligo.

— Salió en viaje de servicio el jefe de línea de Telégrafos señor Azorín.

— Regresó de San Sebastián el médico don Andrés de Vargas.

— En el rápido de ayer marchó a Valencia el médico odontólogo don Manuel Villén.

— Para pasar unos días con sus hijos y nietos los señores de Adler y Serrano, llegó de Valencia la señora doña Pilar Barón, acompañada de su esposo don Martín Iturrioz, comandante del Regimiento de Guadalajara de Valencia.

— Ha pasado unos días entre nosotros y esta noche sale para Burgos, nuestro paisano don José Sánchez Hernández, administrador de la Constructora Madrileña, S. A., para quien ha sido pedida la mano de la hermosa señorita turolense Julia Torres. El enlace se celebrará el próximo octubre.

A los novios y a sus respectivas familias enviamos por anticipado nuestra cordial felicitación.

— Se halla entre nosotros, el culto maestro de Tortajada, don Félix Ayora.

— Mañana, celebra sus días la bella señorita Asunción Monterde.

Entre las muchas, reciba nuestra felicitación,

— De Plasencia, con el fin de pasar una temporada en Teruel, ha llegado el alférez Joaquín Aguilar, acompañado de su madre doña Eulalia Gabarda.

— Saludamos al secretario de Utrillas don Juan Pastor.

— Estuvo entre nosotros el Propietario de Cabra de Mora don Félix Pérez Izquierdo.

Lea usted EL MAÑANA

AUTOMOVILISTAS

Si necesitáis realizar alguna operación en vuestro coche, reparar sus elementos en general o reponer algunas de sus piezas —

ACUDID AL TALLER MUÑOZ

Victor Pruneda, 20. Teléfono 124

- TERUEL -

FERNANDO LÓPEZ

MEDICO

PARTOS

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde.—Victor Pruneda, 28. Teruel

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 29'8 grados.

Mínima de hoy, + 11'3.

Viento reinante, E.

Presión atmosférica, 688'6.

Recorrido del viento, 52 kilómetros.

Al reinar desde hoy el viento Este, el buen tiempo se afianza y el termómetro, por tanto, vuelve a subir.

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA. Se vende o arrienda. Razón: Martín Abril, San Francisco.—Teruel.

En la Ronda de Victor Pruneda, en la cuesta de la Jardinera y en otros sitios, han sido colocadas varias luces, hecho demostrativo de la beneficiosa labor que desarrolla el concejal-delegado de dicho servicio.

CAFÉ REGIO. — Conciertos diarios por los profesores señorita Petra Barrio (violín) y Angel G. Arévalo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, concierto GRAN MODA por los mencionados profesores con variadísimos programas.

Han sido denunciados:

Tomás Bágüena Muñoz, de Teruel, por corta de leñas; José Pérez Segura, de Orihuela, por infracción forestal y Francisco Gascón Salesa, de Alcañiz, por infracción al Reglamento de circulación.

No se olvide de comprar el jneves «EL FANTASMA DE LA ANDA AQUILLA».

En la parte alta del Maestrazgo, Mosqueruela, Iglesias, Cantavieja y otros pueblos, ha causado grandes destrozos el pasado temporal de piedra y de agua.

ANUNCIO. La plaza de Veterinario capitular de este partido que lo forman Visiedo, Camañas, Lidón y éste de la fecha quedará vacante el día 1.º de octubre próximo por terminación de contrato.

Su dotación consiste en 4.000 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos, siendo responsable al pago la Junta facultativa que hay nombrada.

La residencia de dicho Profesor será en el pueblo de Visiedo, y los aspirantes podrán solicitar hasta el día 31 del actual remitiendo las instancias a esta presidencia.

Argente a 10 de agosto de 1929.

El Presidente.

ELIAS LORENTE.

SUCESOS

Riña

Comunican de Torrelacarcel que Francisco Hernández y Pablo Hernández riñeron con Victoriano Marco, ocasionando a este heridas en diversas partes del cuerpo, de pronóstico leve, con un palo.

Siguen con éxito las curaciones en el Sanatorio de Santa Isabel

SE ORGANIZA UN EQUIPO PARA PROVINCIAS

Madrid 13-5 Tarde.

En nuestro constante deseo de informar debidamente a la opinión turolense de cuanto en materia de reflejoterapia se viene realizando en el Sanatorio de Santa Isabel de esta Corte, hemos indagado que al parecer la dirección de tal Sanatorio está tratando de organizar un equipo técnico que salga a algunas provincias para atender a las reiteradas constantes demandas que se vienen haciendo por multitud de personas que no pudiendo abandonar su habitual residencia sean ser intervenidas. Aseguramos que este equipo será dirigido por el doctor Fernández Alcalá, quien se le atribuyen los éxitos obtenidos.

Casi podemos afirmar que al ultimar la organización de tan importante servicio, las provincias aragonesas serán las primeras en visitarse.

A pesar del calor reinante continúa la aglomeración del público doliente y curioso, estacionado en las calles de Blasco de Garay y Menéndez Valdés, frente al Sanatorio, donde también se reciben diariamente muchísimas felicitaciones de destacadas personalidades por los éxitos obtenidos. Se asegura que entre dichas felicitaciones hay una muy señalada del doctor Asuero.

EL «CONDE ZEPPELIN»

Berlín, 14.—Mañana, probablemente, según manifestaciones del doctor Eckener, comenzará el proyectado vuelo alrededor del mundo el dirigible «Conde Zeppelin».

Primeramente se dirigió a Tokio.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones.—Santiago García Milla, de 69 años, a consecuencia de reblandecimiento cerebral.—Barrio de San Julián, número 7.

José Herrero Valers, de 7 años, a consecuencia de fiebre tifoidal.—Calle del Tres de Julio, número 17.

Amparito González Tregon, de 6 meses, a consecuencia de sarampión.—Calle de la Parra, número 44.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Marinos extranjeros en España.—Máiquez mejora.—Han sido condenados los marinos franceses sublevados en El Ferrol. Accidente ferroviario en Sevilla.

PREPARANDO LA LLEGADA

Mondongo, 14.—Se organizan los preparativos para el recibimiento del marqués de Estella, prometiendo ser un acto brillantísimo.—(Radio).

PROPAGANDA SOCIETARIA

Pamplona, 14.—En Estella se ha celebrado un acto de propaganda societaria organizado por la Federación de Sociedades Obreras de Navarra. Asistieron representaciones de Eibar, Tolosa, Victoria, Bilbao, Logroño, Alsasua, Castejón, Tudela y Falces que llegaron en autobuses. El acto tuvo lugar en el Teatro con un lleno reboante, estando presidido por el médico don Constantino. Hablaron Illera, Oscar, Redondo y otros, siendo aplaudidos. Después hubo un banquete reinando gran camaradería.

También se celebró otro acto análogo en Azagra, partido judicial de Estella, tomando parte oradores de Pamplona y Madrid.

Hoy se celebrará en el Teatro Gayarre de Pamplona, otro mitin análogo a los anteriores.

LOS MARINOS ARGENTINOS

Eibar, 14.—Visitaron los marinos argentinos de la fragata-escuela de guardias marinas «Presidente Sarmiento» esta localidad. Estuvieron en las fábricas de armas, escuela de armería, exposición local de Artes e Industrias y Banco de oruebas.

En el salón de actos del Ayuntamiento les fué servido un banquete amenizado por la Banda municipal y presidido por las autoridades. De aquí marcharon a visitar la fábrica de cañones de Plasencia.

SE HUNDE LA ALCAZABA

Málaga, 14.—Con gran estrépito se ha hundido la torre de la Alcazaba no ocurriendo desgracias. El edificio era construcción árabe medioeval. Destruyó una casa que sus moradores abandonaron rápidamente.—(Radio).

LOS ALUMNOS DE INGENIERÍA NAVAL FRANCESES

El Ferrol, 14.—Los alumnos de ingeniería naval franceses que viajan a bordo del buque «Remisemont» han visitado las bases navales y los buques en construcción de este departamento. También tuvo lugar un banquete en el cual, el general Pardo ensalzó los vínculos de amistad entre España y Francia; terminó con un baile.

Hoy marchan a Vigo, en donde permanecerán hasta el día 30.—(Radio).

ADHESIÓN A LOS SOCIALISTAS

Soria, 14.—Los elementos principales del partido republicano se han adherido al partido repu-

blicano-radical-socialista de España.

LA MEDALLA PARA LA VIRGEN

Toledo, 14.—El Pleno del Ayuntamiento ha acordado que la primera Medalla de la Ciudad que se entregue se done a la Virgen del Sagrario.

EL INFANTE DON JAIME

Palma, 14.—El infante don Jaime llegará a esta población el 10 de septiembre, en vez de la fecha que tenía anunciada.

PARRICIDA A LA CÁRCEL

Murcia, 14.—Comunican de Yecla que ha ingresado en la cárcel José Muñoz, que últimamente mató a sus padres por intereses en el pueblo de Cañada de Batán.

EL ESTADO DE MARQUEZ

Victoria, 14.—El diestro Márquez continúa mejorando. Es muy posible que a primeros de septiembre reanude su arriesgada profesión.

Por la cogida, perdió en este mes catorce corridas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Sevilla, 14.—En la estación de Las Cabezas, y debido a un falso cambio de agujas, ha chocado un tren con un ómnibus que se dirigía a Cádiz con muchos pasajeros.

Por la serenidad del maquinista se evitó una catástrofe.

La línea quedó interceptada.

CONSTITUCIÓN DE UN TRIBUNAL

Ferrol, 14.—A bordo del crucero francés «Benirenort» se constituyó el tribunal para juzgar a tripulantes del vapor «Juchary», que se sublevaron contra el capitán.

Los sublevados fueron condenados.

HUNDIMIENTO DE UNA LANCHA

Vigo, 14.—En el Miño se hundió una lancha, cayendo al agua once personas que iban en ella. Perecieron dos.

Boletín meteorológico

Madrid, 14.—Continúa estacionario el núcleo anticiclónico de la Europa occidental radicando en Prusia. En Irlanda produce lluvias y grandes tormentas en Hungría e Italia. En España, Marruecos y parte inferior de la Península hace buen tiempo. Vientos flojos de dirección variable producen en el Mediterráneo mar rizada o con marejadilla. La humedad en Barcelona fué de 66 grados, La visibilidad es buena. La insolación eficaz duró 13 horas y minutos. Pronóstico del tiempo futuro; bueno, vientos flojos del S. E.—(Radio).

Manifestaciones del marqués de Estella, respecto a la actitud del Socialismo

Mondariz.—Al conocer el marqués de Estella el acuerdo negativo de la Unión General de Trabajadores y del partido Socialista respecto a los puestos que el Gobierno les ofreció para la Asamblea Nacional Consultiva, se expresó en estos términos.

—Lo lamento, sinceramente.

Esperaba otra cosa de la comprensión y ecuanimidad de los hombres representativos socialistas.

No creo que su partido tenga nada que agradecerles con esta determinación.

Acaso han procedido más como político que como representantes de los obreros.

En todo caso, la Dictadura no pierde la serenidad y siente la necesidad, al contar con la mayor y mejor parte de la opinión pública, de mantener su propósito firmísimo de conducirla, no abandonando el Poder mientras no haya ofrecido al país una amplia y sólida base jurídica en que se apoye el nuevo régimen.

Respecto a la consulta que se ha hecho en relación con la publicidad y difusión del manifiesto en que la Unión General de Trabajadores pretendía comunicar al país los fundamentos de su acuerdo, el Gobierno ha resuelto que no se pongan trabas para telegrafiarlo al extranjero, pero que no se permita su publicidad en la prensa nacional, pues ello establecería un privilegio en favor de los socialistas, que no se ha consentido a los demás partidos.

Esto, no obstante, la directiva de la Unión General de Trabajadores podrá comunicar por ejemplares impresos de sus organizaciones secundarias el acuerdo adoptado; es decir, el manifiesto proyectado, a cuya circulación no se opondrá ninguna dificultad.

MARRUECOS

ATERRIZAJE DE UN AVIÓN

Casablanca, 14.—A 20 kilómetros de esta población en dirección N. O. aterrizó un avión de la línea Toulouse-Casablanca-Rabat, correo francés, sin novedad.

Los indígenas los atendieron espléndidamente. Han salido para el lugar del suceso otros aviones de la base de Casablanca. (Radio).

CONDECORACIÓN A UN CORONEL

Alcazarquivir, 14.—En esta plaza se ha verificado el acto de imponer la Cruz de María Cristina al coronel don Luis Castelló. El cónsul español señor Mariscal pronunció un brioso discurso.—(Radio).

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACIÓN POLITICA

El ministro de la Gobernación visita los terrenos donde se emplazará el Sanatorio Martínez Anido.—El día del presidente.

DESPACHO DE ANIDO

Madrid, 14.—Despachó el presidente interino del Consejo con el secretario del ministerio de la Gobernación y con el gobernador civil de Granada.—(Radio).

EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO MARTINEZ ANIDO

Avila, 14.—Esta mañana ha salido para Navas del Marqués (Avila) el ministro de la gobernación general Martínez Anido, su hijo don Ricardo y el director de La Nación don Delgado Donñate que acompañan al vicepresidente del Consejo,

Tuvieron una despedida efectiva.

Le acompañan las autoridades avilenses.

El objeto del viaje es ver los terrenos donde probablemente se instalará el Sanatorio Antituberculoso Martínez Anido, en homenaje que España dedica al actual ministro de la gobernación.

Los terrenos son una magnificencia por su salubridad y altura, pues el punto donde se emplazará dicha Institución benéfica tiene una altura de 1300 metros sobre el nivel del mar, y todos los terrenos están poblados de verdaderos bosques de pinos.

Todos los pueblos de la provincia de Avila, así como el Ayuntamiento de la capital, han aportado cantidades para engrosar los fondos de la suscripción para la construcción del Sanatorio, idea del pueblo de Enguera (Valencia), que se está llevando a feliz término.

El ministro y sus acompañantes regresarán hoy, probablemente, a la Corte.

EL VERANEIO DEL PRESIDENTE

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno, esta mañana, estuvo en sus habitaciones después de la toma de agua, trabajando.

Luego almorzó con sus hijas y varios amigos y particulares.

Esta tarde irá de excursión por los alrededores del balneario.

El viernes, como dijimos, saldrá el presidente para Gijón.

NUEVO ASAMBLEISTA

Madrid, 14.—La «Gaceta» publica el nombramiento de miembro de la Asamblea Nacional a favor de don Eduardo Barrado y Casellas

ZARAGOZA

(De nuestro redactor-corresponsal)

RESUMEN DE NOTICIAS

Zaragoza, 14.—La niña de tres años Eugenia Casanova, en el pueblo de La Huerta, fué atropellada por una camioneta militar, resultando con gravísimas heridas.

— El día 22 se inaugurará en Jaca la Universidad de verano. Al acto asistirá algún representante del Gobierno.

— La Policía ha recuperado las alhajas robadas en la casa compraventa de la calle de Bogiero.

DE VERANEIO

Madrid, 14.—El ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, ha salido para Zarauz.

VISITAS

Madrid, 14.—El ministro del Ejército ha recibido, esta mañana, entre otras visitas, la del general Salas y la del comandante Varela.

CONCURSO

Madrid, 14.—El «Diario Oficial del Ejército» publica un concurso de traslados por ascenso entre tenientes coronales de la misma Arma y Cuerpo.

DEL EXTRANJERO

ENTREVISTA PRIVADA PARA RESOLVER EL PROBLEMA BRITÁNICO

La Haya, 14.—La comisión financiera dedicada exclusivamente a escuchar el discurso del señor Lochueur sobre las entregas en mercancías por parte de Alemania, celebrará hoy una reunión privada para buscar solución al problema planteado por la delegación británica.—(Radio).

LA PRENSA BRASILEÑA HABLA DE LA CONFERENCIA ENTRE IVENS FERRAZ Y PRIMO DE RIVERA

Río Janeiro, 15.—El diario «O Jornal do Brasil» habla del éxito de la hábil política diplomática del marqués de Estella en su conferencia en Viana do Castelo con el jefe del Gabinete portugués Ivans Ferraz. Hace resaltar los términos de cordialidad en que se produjo dicha entrevista. (Radio).

EL REY CONTINÚA MEJORANDO

Londres, 14.—El rey Jorge continúa mejorando de una manera firme y progresiva a toda satisfacción.—(Radio).

DE UNA HUELGA.—LUCHA ENTRE OBREROS Y POLICÍAS

Nueva Orleans, 14.—En una reunión clandestina que celebraron los obreros en huelga, entró la Policía.

Entre los agentes del Gobierno y los huelguistas se entabló una lucha a tiros.

Hubo muertos y heridos.

Grupos de huelguistas han visitado algunas fábricas amenazando a los trabajadores si no dejaban su labor.

EL «PAJARO AMARILLO»

Roma, 14.—Los tripulantes del «Pájaro Amarillo» depositaron flores sobre la tumba del soldado desconocido.

Los aviadores franceses fueron obsequiados con una comida por sus colegas italianos.

Pronunciáronse brindis, reinando la mayor cordialidad.

POINCARÉ RESTABLECIDO

París, 14.—Mañana Mr. Poincaré abandonará la clínica para trasladarse a su domicilio.

El que compra la cubierta **GOODYEAR**

compra el secreto económico del Automóvil.
Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

MANUEL BENEITEZ



CAMISERÍA FINA
EQUIPOS PARA NOVIAS



ARENAL, 18
MADRID

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

Madrid

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calceas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA

EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 24.

COCK-TAIL

No lo sabíamos

Dice Henry Douglas, gran perito británico, que las mujeres nunca serán buenas aviadoras, porque son demasiado atrevidas. Un poco de miedo al peligro es necesario para tener precaución.

Libros

En las bibliotecas públicas de los Estados Unidos, hay 70.770.000 libros.

Buceando

Lo que un buzo africano supuso que era el fantasma de un guerrero en la costa de Túnez, se ha descubierto que es la figura de bronce de una galera que se hundió con todas sus riquezas hará unos dos mil años.

El mapa más viejo del cielo

El mapa más antiguo del cielo fué hecho por los chinos el año 4 ó sea 600 años antes de Jesucristo. En este mapa se localiza la posición de 1.460 estrellas.

A punto de morir

Primer doctor.—¿Le puso usted el espejo delante de la cara para ver si respiraba?

Segundo doctor.—Sí, y ella abrió los ojos y tomó en seguida la cajita de polvos.

Chiste

Decía un fatuo compositor en una peña de café.

—¿Qué extraño es a veces el destino! Yo nací el día en que murió Verdi.

Y un amigo repuso:

—¡Bien dicen que las desgracias nunca vienen solas!

Los fósforos

La mezcla para hacer los fósforos tales como hoy los usamos, fué descubierta en el año 1827 por un farmacéutico inglés, John Walker.

La consecuencia

Rossini dirigió en el Scala de Milán la primera representación de «La gazza ladra». Fué un éxito triunfal y el maestro, desde su tarima, no hacía más que inclinarse para agradecer los aplausos del público.

—¡Qué triunfo esta noche, maestro—le dijo unos de los músicos.

—Si; pero qué dolor de riñones mañana—contestó Rossini.

Arte viejo

Los dibujos, las pinturas y las esculturas hechas por el hombre prehistórico en cavernas de Francia y España, durante la edad de piedra. Tiene una antigüedad de veinte o treinta mil años.

CANITO.

ECOS TAURINOS

El diestro mejicano Luis Freg, gravemente herido en la corrida celebrada el pasado domingo en Barcelona, se halla agotadísimo.

A última hora los médicos que asisten a Luis celebraron consulta, por haberse presentado la gangrena gaseosa. El herido tiene fiebre superior a 40 grados.

Los doctores Olivé y Viñas esperan un fatal desenlace.

Mañana en Játiva torearán reses de Esteban Hernández los diestros Posada, Torres y Ricardito González.

El resultado del escrutinio celebrado en Alicante para otorgar el estoque de oro fué: Fuentes Bejarano, 2.049 votos; Ricardito González, 645; Enrique Torres, 114.

Nuevamente ha triunfado Marcial Lalanda y su éxito fué ayer en Santander. Bienvenida quedó bien; Félix Rodríguez regular y Barrera bien y desastroso.

ZOQUETILLO.

ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero.—Certificados de Penales y última voluntad en 24 horas.—Marcas, Patentes.—Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.—Cumplimiento de exhortos.—Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez. Preciados 64.—Madrid.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: lunes y martes
Hotel Turia.

Consulta en Valencia; C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

Asamblea Nacional

(Continuación)

ciones generales necesarias para la ejecución de las leyes, el desarrollo de las autorizaciones concedidas por las Cortes y las reglas generales de organización de los servicios públicos, dentro de dichas leyes y autorizaciones.

Art. 46. Revestirán el carácter de Reglamentos administrativos todas las disposiciones del Poder ejecutivo que se propongan la implantación de normas generales obligatorias en materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.

Art. 47. Tanto los reglamentos ejecutivos como los administrativos, para ser válidos, deberán no infringir disposiciones establecidas por ley, y exigirán, además, para su publicación, el cumplimiento de los siguientes requisitos de forma:

- 1.º Dictamen del Consejo de Ministros, sobre la legalidad y contenido del Reglamento.
- 2.º Deliberación y acuerdo del Consejo de Ministros, sobre los mismos particulares.

Los reglamentos ejecutivos y administrativos, cumplidos que sean tales trámites, se redactarán en forma de Real decreto, siendo de general observancia desde la fecha de su publicación en la Gaceta de Madrid.

Art. 48. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, los Ministros y autoridades dependientes de ellos podrán aisladamente dictar, con propósito de mera ejecución o interpretación de las leyes y reglamentos, disposiciones de carácter general, obligatorias para sus subordinados y administrados. Tales disposiciones de carácter general exigirán, para su validez, la audiencia del Cuerpo consultivo a quien, en cada Ministerio, correspondan, con arreglo a las leyes y reglamentos, semejantes funciones de asesoramiento.

Art. 49. Sólo se estimarán reglamentos y disposiciones de carácter general las resoluciones administrativas en que se hayan cumplido los requisitos respectivamente ordenados en los artículos 47 y 48 de esta ley.

Art. 50. Contra los reglamentos y disposiciones generales mencionados en los artículos anteriores, podrá establecerse, ante el Consejo del Reino, el recurso de inconstitucionalidad.

Art. 51. Con arreglo a lo dispuesto en el número 1.º del artículo 55 de la Constitución, únicamente podrán dictarse por

el Poder ejecutivo reglamentos de urgencia cuando en casos excepcionales no sea posible sancionar una ley en tiempo hábil, por morosidad de las Cortes, y el Gobierno creyera indispensable promulgarlos, sin perjuicio de someter posteriormente el oportuno proyecto de ley a nueva deliberación del órgano legislativo.

Art. 52. Con arreglo a lo dispuesto en el número 2.º del artículo 55 de la Constitución, sólo podrán publicarse por el Poder ejecutivo reglamentos de necesidad cuando, por estar disueltas las Cortes y ser el caso excepcional, el Gobierno se creyese obligado a dictar reglas o disposiciones que debieran ser objeto de una ley.

Art. 53. Los reglamentos de urgencia y de necesidad exigirán la consulta en pleno del Consejo del Reino, sobre la procedencia o improcedencia de su implantación. Evacuada dicha consulta, podrá el Gobierno promulgarlos, previo acuerdo del Consejo de Ministros, como decretos-leyes, y serán de obligada observancia desde su promulgación.

Quedarán sin efecto, si a los dos meses de constituidas nuevas Cortes no hubiera sido su texto aprobado por ellas como ley definitiva.

Sección décima.—Del procedimiento administrativo

Art. 54. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 77 de la Constitución, las reclamaciones que entablen particulares o corporaciones ante la Administración; con motivo de los actos de ésta como gestora de los servicios públicos, se sujetarán a los trámites y obtendrán las garantías de toda controversia entre partes.

Cada Ministerio tendrá, para la sustanciación de tales reclamaciones, su reglamento especial, ajustado a las bases señaladas en la Constitución, en la presente ley y en lo general sobre procedimiento administrativo.

Art. 55. Preparados los expedientes administrativos para su resolución, ésta habrá de recaer necesariamente en el término que la ley o reglamento aplicables taxativamente señalen. Si la ley o reglamento aplicables no señalaran plazo para la definitiva resolución, ésta habrá de dictarse en el improrrogable de dos meses, contados desde la fecha en que el expediente haya quedado concluso.

Transcurrido ese término sin que se haya dictado resolución se entenderá implícitamente recaída como denegatoria, al efec-

to de que contra ella quede expedita la interposición de los recursos legales procedentes.

Palacio de Asamblea Nacional, 16 de Mayo de 1929.—El Presidente de la Sección, JOSÉ DE YANGUAS.—El Secretario de la Sección, JOSÉ MARÍA PEMÁN.

Organización del Poder judicial y contenido, límites y garantías de la función que ejerce

TITULO PRIMERO

De la independencia del Poder judicial, y del contenido y límites de la función que le está atribuida.

Art. 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución, el Poder judicial se ejercerá en nombre del Rey por los Tribunales y Juzgados, que gozan de plena independencia respecto de los demás Poderes.

Competirá exclusivamente a los Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles, criminales y contencioso-administrativos y en cualesquiera otros que les encomienden las leyes.

Art. 2.º Los Tribunales y Juzgados no podrán dictar reglas o disposiciones de carácter general que tengan por objeto la interpretación de las leyes aplicables a los juicios civiles, criminales y contencioso-administrativos. Tampoco podrán aprobar, censurar o corregir por medio de disposiciones de carácter general las leyes aplicables a los negocios de que conozcan.

Sus atribuciones se limitarán a resolver los recursos interpuestos ante ellos.

1.º Si no existiese procedimiento legal para tramitar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o sustantiva, a fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo.

(Continuará)

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6. Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS
VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS

Ve a el 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON

¿Piensa V, visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

ENSEÑANZA NACIONAL

UNIVERSIDADES-CONGRESOS.—Para representar a la Universidad de Zaragoza se han nombrado, con la subvención que se expresa a los señores catedráticos: Don Santiago Pi y Suñer, de la Facultad de Medicina para asistir al Congreso de Boston, 1.500 pesetas; don Francisco Oliver Rubio, para el de Checoslovaquia, 1.000; don Juan Martín Sauras, de la Facultad de Ciencias, para el «Kolloid Kssellschaft» de Hamburgo, 2.000.

BOLSAS DE VIAJE-ZARAGOZA.—Don Andrés Giménez Soler, catedrático de Filosofía y Letras, 1.000 pesetas, para realizar estudios históricos en Italia y Alemania; don Francisco Aranda Millán, catedrático de Ciencias, 2.000, para estudiar la Parasitología del Cáncer, en Estrasburgo, París, Praga y Hamburgo; don Alvaro de San Pio Anson, catedrático de Filosofía y Letras, para estudiar las series de monedas catalano-aragonesas, existentes en los Museos de París y Londres; don Juan Cabrera Felipe, catedrático de Ciencias, para trabajar en el Laboratorio de Químico-Física del profesor J. Errers, de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad de Bruselas.

BOLSAS DE VIAJE-VALLADOLID.—Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Historia).—Don Andrés Torre, Ruiz, para París, 1.666 pesetas; don Amando Melón y Ruiz, para los Pirineos, Girona y Girona, 1.666, don Julián María Rubio, para París, 1.666.

FACULTAD DE DERECHO.—Don José Fernández, para Francia y Alemania, 1.500 pesetas.

FACULTAD DE CIENCIAS.—Don Rafael Luna Noguera, para Burdeos y París, 1.500 pesetas; don Abelardo Bartolomé del Cerro, para Lyon, Grenoble, Montpellier, Burdeos y Tolouse, 1.500; don Gregorio Vidal Jordana, para Burdeos y París, 1.500.

Juan Fernández Huidobro
MÉDICO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Amantes, 11, 2.º

¿Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos Farmacias La bola y Benjamín Blasco.



Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID



¿A dónde va Ud. el domingo?

El encanto de sus excursiones y paseos por el campo, y la alegría de sus parientes y amigos, proporcionan a usted unas horas de felicidad, que, desgraciadamente, se olvidan demasiado deprisa... si no tiene usted un

"Kodak"

con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos.

Visite el establecimiento de

De venta en la Farmacia y Droguería de **BENJAMÍN BLASCO**

Joaquín Costa, 24. - TERUEL

quien le mostrará los últimos modelos. «Kodaks», desde 48 ptas.,

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

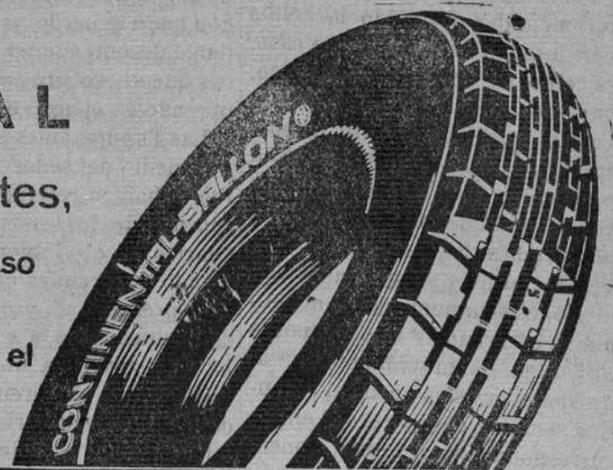
CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático



Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Warfelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL: MADRID: Aportado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: **José María Morera**

Alcañiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO 111

Anunciad en EL MAÑANA

REFLEJOTERAPIA

Hace ya tiempo, por mayo, en una *interviú* y posteriormente en un artículo que publiqué en este diario, adopté una situación neutral y expectante sobre el asunto Asuero y sus curaciones.

Era neutral, porque las portentosas y aparatosas curaciones aparecían como algo sobrenatural y no sabía lo que había que descontar de fantasía para quedar en la realidad. Sólo sabíamos los casos que publicaba la Prensa, pero no veíamos, como médicos, estos casos antes y después del tratamiento. Faltando el diagnóstico del enfermo y sin ver los resultados inmediatos y lejanos, la situación del articulista tenía que ser neutral, prudente, y expectante.

Un viaje a la ciudad donostiarra, una visita al doctor Asuero y a varios señores de la Cruz Roja de San Sebastián, viendo operar por el procedimiento Asuero al Dr. don José Goiburú y en el Hotel Príncipe al doctor Aramburgo y a los doctores hermanos Jamés Arsuaga, todos amigos y a los que agradezco sus atenciones y les dirijo mi saludo afectuoso, han definido mi actitud. Los muchos y variados enfermos vistos y observados en las clínicas y la observación propia en muchos casos tratados desde mi llegada a esta ciudad y en los pueblos próximos de Villalba y Tortajada, me permiten salir de la neutralidad y restando la explicable amplexitud de las taumatúrgicas curaciones, decir: Que el procedimiento es inaplicable en todos los enfermos en que una enfermedad ha destruido la célula nerviosa. El nervio, en este caso, es como un conductor eléctrico, cuya borna estuviera rota. Por lo cual la parálisis infantil, hemorragia cerebral y sífilis cerebral o medular, así como también aquellas en que la tuberculosis de las vértebras ha destruido los nervios no curan y si en algunas hay alivio, es solamente por concomitancia con reumas que suman la dificultad de movimientos y al desaparecer éstas queda el primitiva reuma y desaparece el efecto correspondiente al reuma concomitante.

Cura el procedimiento Asuero las *algias*, esto es, dolores. ¿Pero cura todos? ¡Ah no! la causa hay que tratarla médicamente por los procedimientos corrientes en medicina.

No hay que olvidar que más que el reumatismo infeccioso, hay legión de enfermos reumáticos crónicos, pseudo reumáticos, que no andan y con el procedimiento Asuero (eso lo he visto, y lo he hecho en tres casos), dejan las muletas y ardan y estos enfermos dan a la cura Asuero el efecto milagrero. *El dolor desaparece y cuando es la única causa que motiva la claudicación, naturalmente, como Lázar a la voz de Jesucristo, andan las enfermos.*

¿Durará este prodigio? Unas veces es pasajero y persistente en otras.

Las horribles ciáticas curan muchas y hay alivios temporales en otros casos en los que hay que repetir la cura.

¿Y en las varices? Un prodigio. Puedo presentar un caso con extensa úlcera de la región *malleolar* ya cicatrizada. Es de gran utilidad en los estreñimientos y

las enterocolitis mucomembranosas.

Y pongo fin a este artículo agradeciendo a todos los compañeros doctores las deferencias que conmigo han tenido y especialmente al simpático octogenario ilustrísimo señor don Joaquín Pavía Presidente de la Cruz Roja de San Sebastián, incansable en las obligaciones de su cargo, que lleva desempeñando muchos años con gran celo y cariño.

HERNANDO.

DE LA ORGANIZACIÓN AGRO-PECUARIA LO SOCIAL Y LO TÉCNICO

Paralelamente a la actividad constituyente en el orden político, está operándose en la estructura de los servicios agro-pecuarios una intensa renovación, que ha de trascender a la vida rural, que es tanto como decir a la actividad del ochenta por ciento de los españoles. Por ello, nosotros concedemos tanta importancia a la gestación de la reforma agraria, como a la de la modificación de la Ley fundamental del Estado.

No fué baldía la deliberación amplia y razonada de la Asamblea acerca del dictamen de la Sección correspondiente, inspirado en principios de agrupación forzosa y desdoblamiento de profesiones siempre unidas, que el Cuerpo consultivo hubo de rechazar, por aclamación.

El Gobierno, con fina percepción del ambiente, no solo aceptó la repulsa que de los debates resultaba, sino que afianzó el sentido social de la medida, pensando, con buen acuerdo, que no le era dable desentenderse de los avances que el espíritu corporativo ha operado en el agro español.

Las Diputaciones provinciales, por medio del señor García Guerrero, habían reivindicado la dirección de los servicios agro-pecuarios, y el Gobierno, reconociendo los grandes estímulos que han prestado al progreso de la agricultura y de la ganadería, se ha apresurado a otorgarles esa misión, con desprendimiento y con apoyo pecuniario.

La carta del presidente del Con-

sejo, que constituye una anticipación del detalle reglamentario de las bases encomendado al Ministerio de la Economía Nacional, expresa el designio de establecer premios de importante cuantía para las corporaciones que destaquen en la ideación de las mejoras de la tierra o de la ganadería, en la aplicación de sus proyectos y en los resultados obtenidos.

Justo es reconocer la actividad inmensa del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, en el cual abundan los prestigiosos individuales que han traspasado las fronteras; pero lo que al país importa no es tanto el triunfo de gabinete y de laboratorio, que es absolutamente preciso para impulsar el avance de la Ciencia y de la Agronomía, como el contacto del investigador con el campo, para racionalizar los cultivos, combatir con acierto las plagas que consumen los afanes del labriego, industrializar la Agricultura, incrementar la Zootecnia y, en una palabra, hacer mayor el rendimiento de los ásperos esfuerzos y de los sinsabores e inquietudes que el trabajo del campo lleva consigo.

En el argot de los profesionales, suele distinguirse a los ingenieros que son a la vez prácticos experimentados en los azares del cultivo, llamándose labradores. Hay alguno, muy notable por cierto en las campañas sociales, que une, con legítima ufania, a su título profesional, el que manifiesta su conocimiento directo del cuidado de la tierra. Este es

JARDINES - RESTAURANT - ESTACIÓN

MAÑANA, JUEVES, de SIETE a NUEVE de la TARDE

GRAN CONCIERTO

Gran variedad en Helados, Pastelería, Mariscos y Fiambres. Patatas fritas a la inglesa. Cerveza muy fresca de la acreditada marca HIJOS DE C. MAHOU

un signo de la tendencia especulativa de nuestra ingeniería en general. E importa sobre manera que, junto a la docta preparación y al bagaje de doctrina, lleven el adiestramiento de la actividad rural los técnicos a su obra directiva de las labores del campo, ya que nada habría tan poco edificante como el hecho de que un rudo labriego pudiera dar lecciones en su especialidad a un ingeniero agrónomo.

La futura organización de los servicios agro-pecuarios tendrá la ventaja de poner en inmediato contacto a los técnicos con las realidades agrarias, y de este modo las prácticas agronómicas recibirán el bienhechor influjo de los adelantos de la ciencia.

Base importantísima de los progresos agro-pecuarios han de ser las actividades sociales noblemente estimuladas, porque harán posible la cooperación, el uso del crédito agrícola, el mejor impulso de la lucha anticriptogámica, el análisis de tierras, las ventas en común y todo el vasto campo que se ofrece a la obra de la sindicación agrícola.

Al marqués de Estella hace un llamamiento en su carta a los sacerdotes como auxiliares eficaces de la organización rural. Lo han sido hasta aquí, y han de serlo, indudablemente, con entusiasmo en lo sucesivo.

En la discusión del proyecto agro-pecuario en la Asamblea manifesté que, a mi juicio, el problema agrario de España era, en gran parte, cuestión de cultura.

Alguien me replicó que se trataba exclusivamente de una necesidad económica. Pero es que, con pobreza de medios, cuando existe la unión, se triunfa, aun en el ambiente desfavorable. Y para llegar a establecer la cohesión, es preciso lestruir el recelo y el individualismo, que, con la rutina y la indiferencia ante el progreso, eorroen los campos de España. Se consigue desplazar tales obstáculos gracias a la abnegación sin límites del cura rural, que pone a contribución su inteligencia y el desprendimiento propio de su ministerio, para llevar a los espíritus adocenados y deprimidos por un trabajo agotador y una vida económicamente irredenta, la esperanza en el legítimo progreso, en el amor y en la comprensión recíproca y que con esfuerzos titánicos logra, al fin, constituir los sindicatos, en que se facilita abono y semillas, y dinero a quienes los han menester, con el calor fraterno de los que comparten amorosamente la doctrina, como el pan, en la convivencia. Y esa es obra de caridad en concepto de impulso, pero de cultura como instrumento.

Unidos en los nuevos organismos el elemento social de las entidades locales, y el técnico, posado en las tristes realidades del agro español, con su estepa lamentable y su régimen de barbecho prolongado por interminables sequías, lograrán, con amor y con enseñanza, el resurgimiento de nuestra misera agronomía, quebrantada por la adversidad, por el individualismo y por el espíritu retardatario.

F. MARTÍNEZ Y GARCÍA.

Higiene y Sanidad Pecuarias

Se declara oficialmente la existencia de la pulmonía contagiosa en el ganado de este término municipal de Teruel; zona infecta corrales y porquerizas de Asensio, carretera de Cuenca.

Se han adoptado las medidas pertinentes a la expresada epidemia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Un chocolate exquisito y económico fabricado exclusivamente a base del 47 por 100 cacao Caracas y Guavaquil y del 53 por 100 azúcar refinado, es el número 7 estilo español de los

Chocolates Muñoz

Una tableta de 175 gramos
75 céntimos